



# Trabajo Fin de Máster

Mi experiencia en el Máster de Profesorado a través  
del B-learning

---

Laura Encuentra Pardillos

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,  
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y  
DEPORTIVAS**

**Especialidad: FOL**

TUTOR: JESÚS CUEVAS SALVADOR



**Universidad  
Zaragoza**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
1.1 <u>Motivaciones</u> .....	2
1.2 <u>Resultados</u> .....	3
<b>2 JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE PROYECTOS</b> .....	7
2.1 <u>Desglose de competencias</u> .....	8
2.2 <u>Practicum II</u> .....	9
2.2.1 Introducción y contextualización .....	9
2.2.2 Desarrollo, atención a la diversidad y Diseño de actividades .....	10
2.2.3 Competencias adquiridas .....	11
2.3 <u>Programación didáctica</u> .....	12
2.3.1 Introducción .....	12
2.3.2 Desarrollo y competencias .....	13
2.3.3 Importancia de la programación .....	14
2.4 <u>Proyecto de investigación</u> .....	15
2.4.1 Justificación .....	15
2.4.2 Desarrollo de la investigación.....	16
2.4.3 Conclusiones y competencias adquiridas.....	17
<b>3 REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE LOS PROYECTOS</b> .....	18
3.1 <u>Presentación</u> .....	18
3.2 <u>Análisis</u> .....	18
3.3 <u>Conclusiones</u> .....	20
<b>4 CONCLUSIONES FINALES</b> .....	22
4.1 <u>Conclusión personal</u> .....	22
4.2 <u>La profesora que quiero ser</u> .....	23
4.3 <u>Propuestas de futuro</u> .....	24
<b>5 REFERENCIAS DOCUMENTALES</b> .....	26
5.1 <u>Bibliografía</u> .....	26
5.2 <u>Legislación</u> .....	27
5.3 <u>Webgrafía</u> .....	28

## 1. INTRODUCCIÓN

-*“¿Cómo se me ocurriría matricularme en este máster!”* *“¿Para qué estoy estudiando esto?”* *“¿De qué me servirá?”*- Estas preguntas son sólo un ejemplo de las muchas que con casi total seguridad se han ido planteando los alumnos del Máster de forma retórica a lo largo de su realización. Y mi caso no ha sido una excepción en este aspecto.

### 1.1 Motivaciones

Analizando la posible respuesta para la primera cuestión sobre mis motivos para cursar el Máster, creo que puede abordarse desde varias vertientes. En primer lugar, de manera más o menos consciente siempre me he sentido atraída por el mundo de la enseñanza. Remontándome en el tiempo todavía recuerdo las filas de muñecas colocadas estratégicamente en el suelo a las que cuando era pequeña me empeñaba sin éxito en enseñar a leer. Posteriormente mi formación se desvió del camino inicial y mi atracción por el ámbito político y mi pasión personal por viajar y conocer el mundo me llevaron a estudiar Derecho primero y Turismo después, si bien siempre me mantuve vinculada con la enseñanza a través de la impartición de clases particulares y actividades extraescolares mientras realizaba mis estudios, y como profesora de español durante casi dos años en un colegio de un pequeño pueblo holandés al concluirlos. De regreso a España decidí que era el momento de centrarme profesionalmente en aquello para lo que me había formado, pero como es bien sabido que “el hombre propone, y el destino, en este caso, dispone”, tras una breve incursión en el terreno legislativo una llamada telefónica ofreciéndome una plaza como interina en el campo administrativo de la Universidad me hizo retomar de nuevo contacto con el ámbito educativo, en este caso superior. Y lo que tomé como una aventura laboral pasajera que me permitiera disponer de tiempo libre por las tardes para seguir dedicada a mi formación, ha supuesto finalmente casi 10 años de dedicación profesional.

Todavía recuerdo cuando aquel mes de septiembre de 2009 se me comunicó que pasaría a prestar mis servicios en la Facultad de Educación, y en concreto dentro de la gestión administrativa de un Máster nuevo, que venía a sustituir al CAP, y que, de entrada, no parecía venir suscrito por muy buenas credenciales. Desde mi rol como trabajadora de la secretaría fui testigo del caos inicial, de la desesperación y las quejas de los alumnos que pasaban por la oficina a contarnos sus peripecias, del desorden y la desorganización que lógicamente conlleva siempre el poner en funcionamiento algo nuevo. Y quizá por eso, por la curiosidad de saber si realmente y desde la perspectiva del estudiante era tan malo como algunos lo pintaban, por puro masoquismo, o sólo por aquello que dicen de que “si no puedes con tu enemigo únete a él”, tiempo después decidí matricularme a tiempo parcial en el citado Máster y comprobar por mí misma en qué consistía.

Indudablemente en esta decisión también influyó la situación socio-económica actual. Más allá de las cualificaciones del Máster, su titulación te ofrece la posibilidad de obtener la credencial profesional necesaria para ejercer como profesor de secundaria. Y en los momentos que atravesamos, no es nada desdeñable el abrirse nuevas puertas profesionales.

## 1.2 Resultados

---

Una vez realizado el Máster y a pesar de sus luces y sus sombras, creo tener la respuesta para las otras dos preguntas iniciales. “**¿Para qué estoy estudiando esto?**”  
“**¿De qué me servirá?**”

Indudablemente y como compendio de todas las habilidades adquiridas, haber cursado el Máster me ha servido para *saber ser profesora*. A través de sus contenidos he aprendido que dar clases va más allá de tener amplios conocimientos sobre la materia a impartir y saber transmitirlos, más allá de lograr una buena conexión y una relación empática con el alumno. Y es que, recordando una de las frases célebres del orador y filósofo más reconocido de la antigua Roma:

“Una cosa es saber, y otra saber enseñar”.

Marco Tulio Cicerón

*Cicero: On Duties*. Cambridge University Press, 21 de febrero de 1991

A lo largo de este tiempo he asimilado en mi vocabulario términos como proceso de enseñanza-aprendizaje, aprendizaje significativo, aprendizaje colaborativo, educación emocional, long-life learning, coaching, wiki, transversalidad, formación integral, brecha digital...

Atendiendo a las competencias fundamentales de cada una de las 11 asignaturas cursadas, he aprendido a conocer el contexto el que va a desarrollarse mi actividad pedagógica para poder plantear actividades de mejora (*“Contexto de la actividad docente”*); a desarrollar estrategias y habilidades sociales que favorezcan la comunicación, el diálogo y el fomento de la convivencia (*“Interacción y convivencia en el aula”*); a identificar los componentes y las herramientas, técnicas y estrategias necesarias para la solución positiva de los casos conflictivos (*“Prevención y resolución de conflictos”*); a desarrollar el pensamiento creativo en el aula favoreciendo el uso de las TICs, la educación emocional y las medidas de atención a la diversidad (*“Procesos de Enseñanza-Aprendizaje”*); a elaborar los recursos necesarios para la creación de actividades que deriven en la adquisición de conocimientos y generación de saberes (*“Diseño, organización y desarrollo de actividades”* y *“Diseño de actividades para la educación a distancia”*); a desarrollar una programación didáctica de módulo (*“Diseño curricular de FP”*) y a evaluarla y establecer mecanismos de mejora de la actividad docente generando innovación educativa (*“Evaluación e innovación docente e investigación educativa...”*).

He conocido la organización del Sistema Nacional de Cualificaciones y FP a través del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (*“El Sistema Nacional de Cualificaciones y FP”*); las diferentes metodologías para el diseño de UD y el desarrollo de actividades dentro del entorno de enseñanza-aprendizaje (*“Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de FP”*); la normativa relativa a prevención de riesgos, protección del medio ambiente y calidad en el entorno de trabajo de FOL (*“El entorno productivo...”*).

A través de los *Practicums* me he integrado en el día a día de un centro de educación secundaria conociendo y manejando los diferentes documentos en los que se basa su funcionamiento (*Proyecto Educativo de Centro-PEC, Reglamento de Régimen Interior-RRI, Plan de Convivencia, Programación General Anual-PGA, Documento de organización de centro-DOC, Memoria Anual y Proyecto curricular*), y experimentando de primera mano el ejercicio de la actividad docente en un entorno real de trabajo.

En definitiva, considero que a lo largo de mi bagaje por el Máster y a través del conjunto de las materias anteriormente señaladas, he conseguido todos y cada uno de los objetivos de aprendizaje expuestos en el Real Decreto 1393/2007 y en la Orden ECI 3858/2007, que se requieren para poder desempeñar de manera exitosa una actividad docente en el futuro, objetivos éstos articulables en torno a lo que siguiendo la teoría de “*Los cuatro Pilares de la Educación*” de Delors<sup>1</sup> podríamos clasificar como competencias relativas al:

★ **Saber** (formación teórica específica y conocimientos transversales):

- Conocer los contenidos curriculares de las materias de Administración, comercio, hostelería y FOL y los saberes didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las mismas.
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social actual.

★ **Saber Hacer** (saber práctico que se construye a partir de los hechos):

- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de E-A potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura de FOL, atendiendo a las características y a la orientación de los alumnos.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información transformándola en conocimiento, mediante la aplicación de metodologías adaptadas a la diversidad de los estudiantes. Participar en la planificación del currículo en el centro.

★ **Saber Ser** (saber ético relacionado con el ámbito socio-afectivo y los valores):

- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender de manera individual o colaborativa, y desarrollar habilidades de pensamiento y decisión que faciliten la autonomía, confianza e iniciativa personal
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación más adecuada para sus hijos.

★ **Saber Convivir** (saber estar relacionado con la inteligencia emocional):

- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, educación emocional y en valores, igualdad, formación ciudadana y

respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar las destrezas sociales necesarias para fomentar la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

---

<sup>1</sup> Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103

## 2. JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

La selección de proyectos a desarrollar en este punto me ha resultado bastante complicada, teniendo en cuenta que en la práctica la mayoría de trabajos realizados para las diferentes asignaturas están muy interrelacionados. Finalmente me he decidido por aquellos con los que considero que he podido aplicar el mayor número de competencias, (adquiridas éstas a su vez gracias a los proyectos realizados para las otras materias), y que en consecuencia me han aportado un mayor número de habilidades a desarrollar posteriormente en mi actividad docente. Así mismo, el hecho de que mis circunstancias laborales y personales me hayan obligado a realizar el Máster de manera parcial y a desarrollar el contenido de diversas asignaturas a través del B-learning, ha supuesto también el detonante para la selección del último de los proyectos, en cuanto considero que la actividad educativa debe adaptarse a las nuevas circunstancias sociales, y en ese sentido sería interesante una mayor incidencia en la formación a distancia como tal.

Por todo lo anteriormente expuesto, los trabajos seleccionados son la **memoria del Practicum II**, la **Programación Didáctica** elaborada para la asignatura de “*Diseño Curricular de Formación Profesional*”, y el **trabajo de investigación** llevado a cabo para “*Evaluación e innovación docente e investigación educativa*”.

No obstante, y teniendo en cuenta que como ya he señalado ha sido el bloque de los 60 créditos de que consta el Máster el que me ha proporcionado la adquisición de las cinco competencias fundamentales para la superación del mismo, me permito hacer un inciso llegados a este punto para insertar un cuadro demostrativo que sintetice cómo ha contribuido cada una de las asignaturas a su asimilación, vertebrándolas en torno a los tres Practicums que supusieron la verdadera constatación de la consecución de los objetivos iniciales en un contexto educativo real.

Señalaré, no obstante, que si bien es cierto que el contenido de cada asignatura aparece ligado a la competencia que mayoritariamente permite desarrollar, ello no implica que dado el carácter transversal y multidisciplinar de las materias las otras 4 competencias restantes no aparezcan englobadas también entre sus objetivos, en cuanto el camino hacia el final del Máster supone un proceso de formación continua en el que la adquisición de cada una de las competencias lleva implícita la previa adquisición de las anteriores.



## 2.1 Desglose de competencias

Competencias fundamentales	Asignaturas	
1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades	CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	<b>PRACTICUM I</b>
2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de su características psicológicas, sociales y familiares	INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA  PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
3. Impulsar y autorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo	PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia	DISEÑO CURRICULAR DE FP  SNCFP  FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE  DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE  EL ENTORNO PRODUCTIVO  DISEÑO DE MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	<b>PRACTICUM II</b>
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro	EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	<b>PRACTICUM III</b>

## 2.2 Practicum II

---

### **2.2.1 Introducción y contextualización**

Las semanas de desarrollo de los Practicum I, II y III supusieron mi primer acercamiento a la realidad docente de un centro de secundaria como tal, y la constatación de las diferencias entre la docencia en infantil y primaria a la que estaba acostumbrada y la de secundaria, que se materializan tanto en la complejidad de la temática a tratar como en las diferentes necesidades de un alumnado muy superior en edad y con unas motivaciones por el estudio muy diversas. La cantidad de alumnos de un grupo bastante numeroso también superaba con creces al pequeño grupito al que solía atender en mis actividades extraescolares.

Desarrollé las Prácticas en el IES Andalán, dentro del módulo de Formación y Orientación Laboral, en el entorno del grupo de 2º curso de Técnico Superior en Administración y Finanzas. No obstante, la dedicación de los responsables del centro, que se volcaron en nuestra formación, nos permitió también participar en varias sesiones del grupo de 1º curso de la misma titulación dentro de la asignatura de Recursos Humanos, en otras varias del PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo), en un consejo escolar y en las sesiones de evaluación de un grupo de PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial), proporcionándonos de este manera una más que extensa visión sobre la heterogeneidad de los grupos dentro de una misma certificación y las variadas labores de atención a la diversidad llevadas a cabo en el Instituto. Las diferencias entre los 3 grupos analizados que marcarán la diversa metodología a adoptar en cada caso se materializa en el Estudio Comparativo recogido en la memoria.

Otro punto que merece mención especial es el tratamiento de las TICs en el centro, enmarcado dentro del ámbito del programa Escuela 2.0, del que el IES Andalán fue pionero en cuanto a su implantación. Indudablemente el manejo de las nuevas tecnologías me facilitó enormemente el trabajo docente, permitiéndome acomodar los materiales a la realidad tecnológica del aula. En concreto las proyecciones multimedia, la búsqueda de información web, y las presentaciones informatizadas centraron el grosso de mi intervención docente.

### **2.2.2 Desarrollo, atención a la diversidad y Diseño de actividades**

La UD a desarrollar en el Practicum II fue la de “Prestaciones de la Seguridad Social”, un tema bastante denso y complejo que abordé desde la dicotomía teórico-práctica, intentando que la *metodología* fuera *integradora* (vinculando los diferentes contenidos, favoreciendo así el aprendizaje significativo y global), *inductiva* (creando aprendizaje a partir de la realidad), *activa* (el alumno influye en su proceso de E-A interpretando datos y sacando conclusiones), y *participativa y colaborativa* (mediante actividades grupales y de participación directa).

La elevada edad media de la clase me obligó también a utilizar diversas medidas de atención a la diversidad, en cuanto a que debido a motivos laborales o incluso familiares (en el grupo contábamos con una alumna en avanzado estado de gestación), la asistencia a clase de varios de los alumnos era bastante complicada. En este sentido intenté diseñar los materiales de manera que la ausencia a clase no supusiera impedimento para el seguimiento del ritmo de trabajo del grupo y la superación de los requisitos fijados para la evaluación del tema.

El calendario de desarrollo de la UD, fijado en la Programación de módulo en torno a 7 sesiones, quedó desarrollado a través de la siguiente temporalización y del diseño de sus actividades correspondientes:

- **1ª sesión:** Evaluación inicial (batería de preguntas); presentación del tema y de los criterios de evaluación (la evaluación final se basará en la puntuación del examen final y de las actividades de profundización para realizar en casa); visionado de vídeo introductorio; explicación teórica a través de Powerpoint; actividades de profundización de conocimientos para casa (identificación y relación de conceptos).
- **2ª sesión:** Explicación teórica mediante Powerpoint y ejemplos prácticos en pizarra convencional; actividad grupal para la consolidación de conocimientos (Puzzle); actividades de profundización de conocimientos para casa (ejercicios de identificación y cálculo de prestaciones).
- **3ª sesión:** Introducción de la segunda parte del tema mediante vídeo introductor, explicación teórica del cálculo de prestaciones mediante ejemplos demostrativos; actividades de profundización de conocimientos para casa (ejercicios de identificación y cálculo de prestaciones).
- **4ª sesión:** Actividad grupal para la consolidación de conocimientos (grupos de expertos); actividades de profundización de conocimientos para casa (investigación de página web de la SS).
- **5ª sesión:** Resolución de dudas, corrección de los ejercicios realizados en casa por los alumnos, indicaciones previas al examen.

- 6ª sesión: Realización del examen de la unidad (la prueba consta de test, preguntas cortas y ejercicio práctico de cálculo de prestaciones)
- 7ª sesión: Reparto y corrección de exámenes, resolución de dudas, calificación final, evaluación de la actividad docente (a través de test evaluatorio al que los alumnos añadirán comentarios personales finales que consideren de interés).

### **2.2.3 Competencias adquiridas**

Reiteraré que la experiencia vivida en este período me enseñó que ser profesor va más allá del conocimiento profundo del temario a impartir, y que exige una labor de introspección y contextualización previa, además de un arduo trabajo de investigación e innovación en busca de los materiales y de las actividades necesarias para captar y mantener la atención del alumnado y favorecer el aprendizaje significativo y la formación continua.

Según queda reflejado en la memoria, la realización del Practicum II me permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos en la mayoría de las asignaturas del Máster, analizando el contexto de la actividad docente y aprendiendo a desenvolverme según lo observado desde la interacción y convivencia en el aula, y poniendo en práctica el diseño y desarrollo de las actividades necesarias para alcanzar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo ello de acuerdo a lo contenido en la Programación Didáctica del Módulo y a lo establecido en el CNCP, herramienta ésta indispensable en cuanto a que define el nivel de los contenidos a impartir y de los criterios y requisitos de evaluación aplicables.

Es por ello por lo que he seleccionado este proyecto en primer lugar, al considerarlo como el más transversal y multidisciplinar del Máster, y que sin duda incorpora las cinco competencias fundamentales requeridas. En concreto, y si bien la competencia específica en la que podemos encuadrarlo directamente es la **4** tal y como demuestra la tabla anterior (planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en la especialidad de FOL), también requiere claramente de la consecución de las **competencias 1, 2 y 3** y, parcialmente de la **5** en cuanto a la innovación e investigación, si bien esta competencia se verá posteriormente más desarrollada en el Portafolio del Practicum III.

Además de lo anteriormente expuesto, considero que la confrontación con la realidad docente supone la culminación del proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster, en cuanto a que permite la puesta en práctica y comprobación de todos los conceptos y metodologías anteriormente estudiadas, pero con la importancia que por

añadida debe otorgarse a probar la validez de las enseñanzas en el entorno de un ambiente real, con protagonistas reales y problemas también reales. Es por ello por lo que a mi entender, el conjunto de los tres Practicums constituyen la parte esencial y fundamental del Máster, la que consigue hacerte disfrutar y despertar tus motivaciones y tu vocación por enseñar y por continuar dentro de ese camino pedagógico recién estrenado. Y dentro de los tres Practicums, aún considerándolos complementarios, es sobre el Practicum II sobre el que recae la mayor responsabilidad de la demostración de las habilidades adquiridas hasta ese momento

Los resultados obtenidos por los alumnos en la evaluación final, y, sobre todo, los aspectos señalados en el test de evaluación de la docencia realizado al final de la UD me permitieron obtener información valiosa sobre el desarrollo de mi actividad. En primer lugar pude constatar que los materiales y las actividades diseñadas tuvieron el resultado esperado, plasmable en las calificaciones obtenidas por los alumnos de acuerdo con las competencias adquiridas y valoradas en la puntuación final, y que en general fueron bastante positivas a pesar de lo antipático del tema tratado. En segundo lugar y con respecto a la valoración del grupo sobre mi actividad docente, resaltar que señalaron como muy positivo el esfuerzo por tratar de diversificar, innovar y hacer lo más variadas y atractivas posibles las sesiones en un tema tan aburrido como el que nos tocaba trabajar, si bien sus comentarios también me mostraron los puntos en los que debo mejorar, aspectos como saber controlar los nervios en las exposiciones y no ser “tan blanda” a la hora de penalizar a los malos estudiantes. Sin duda alguna, tendré muy en cuenta estas consideraciones si mi futuro profesional sigue la senda iniciada con este Máster.

## 2.3 Programación Didáctica

---

### **2.3.1 Introducción**

La importancia de la programación del módulo de FOL diseñada para la asignatura de “*Diseño curricular de FP*” viene dada por la consideración de esta herramienta como la piedra angular de la planificación docente, en cuanto contiene los objetivos y competencias básicas que deben alcanzar los alumnos a través de la metodología aplicable, y utilizando para ello los recursos necesarios. En este sentido, actúa como elemento integrador de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y es por ello que la he incluido en esta selección. En su

desarrollo tuve en cuenta tanto el centro como el módulo en el que desarrollé los Practicums, tratando de adaptar al máximo la programación a mi realidad en el aula.

### **2.3.2 Desarrollo y competencias**

Tras una contextualización inicial en el entorno del IES Andalán, en el grupo de 2º curso de Grado Superior de Administración al que se dirigía, y en la normativa aplicable al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas ([Competencia 1](#)), con la programación me ocupé de dar respuesta al resto de preguntas que suponen el núcleo central de la actividad docente:

- 1-Los objetivos que planeaba alcanzar como profesora: objetivos generales establecidos por el Currículo para el Módulo profesional de FOL, y objetivos específicos referidos a los resultados de aprendizaje esperados para cada una de las Unidades Didácticas que lo componían.
- 2-Las competencias básicas que debían desarrollar los alumnos: establecidas por el Real Decreto 1584/2001, de 4 de noviembre, por el que establecen las enseñanzas mínimas del título en Técnico Superior en Administración y Finanzas, la Orden de 21 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de Técnico Superior en Administración y finanzas para la Comunidad Autónoma de Aragón, y el PEC (Proyecto Educativo del Centro) del IES Andalán de Zaragoza, que es el centro al que destinaba la programación.
- 3-Las actividades y tareas que debían realizar los alumnos para alcanzar las competencias, y cómo organizarlas: Este punto abarcaba la temporalización y distribución de las 18 UD en torno a tres grandes bloques temáticos; la metodología a aplicar y las actividades a realizar para el desarrollo de las citadas competencias de acuerdo con los materiales y recursos disponibles en el aula, prestando especial atención a la diversidad, a la transversalidad con la formación en el uso y manejo de las TICs , a la formación práctica en el entorno empresarial, y al diseño de un plan de contingencia adecuado a los contenidos del módulo. ([Competencias 2, 3 y 4](#)).
- 4-La manera de evaluar los resultados de esas actividades en función de los objetivos propuestos: Definición de los criterios de evaluación fijados para cada una de las UD atendiendo a los objetivos específicos marcados para las mismas y siempre de acuerdo a los objetivos generales del módulo. Se atendió también a la señalización del enfoque, los tiempos, instrumentos evaluatorios, y a los criterios de

calificación, que los alumnos conocerían al inicio del desarrollo del proceso de E-A. (Competencia 5)

### **2.3.3. Importancia de la programación**

Considero que la programación didáctica es de vital importancia para conseguir una enseñanza de calidad. Su ventaja es que permite aprovechar todos los factores que intervienen en el proceso educativo suponiendo una mejor orientación del aprendizaje y un continuo mejoramiento del proceso educativo. Además me parece una herramienta de máxima utilidad en cuanto que libera al profesor de tensiones e indecisiones de última hora y, a través de la evaluación, permite la verificación de los resultados obtenidos en función de los objetivos iniciales planteados.

A nivel personal, la confección de cada uno de sus elementos constituyentes (objetivos, metodología, contenidos, actividades de E-A, recursos didácticos, medidas de diversificación, plan de contingencia y evaluación) me permitió la adquisición de nuevas competencias. A través de su contextualización tomé noción de la importancia de evaluar previamente el ámbito al que se dirigen las actuaciones y de la importancia de conocer el marco legal de la profesión y el contexto en el que se desarrolla, (Competencia 1). Me sirvió también para tener mi primera toma de contacto con la planificación, y la dificultad del diseño y organización de actividades creativas y originales que no supusieran un gran despliegue de medios dados los recursos disponibles, actividades que posteriormente puse en práctica en el Practicum II. Valoré la importancia de tener en cuenta el aprendizaje colaborativo para potenciar la convivencia y las medidas de diversificación, así como la mejor manera de mantener un buen clima en el aula. (Competencias 2, 3 y 4). Y por último supe de la necesidad y la dificultad de establecer unos criterios de evaluación y calificación claros y concisos y de darlos a conocer a los alumnos con anterioridad al desarrollo del tema, de manera que puedan dirigir su actuación hacia los objetivos previamente marcados, y a analizar sus resultados de cara al análisis y establecimiento de medidas de mejora. (Competencia 5).

Por todo ello considero que si bien la asignatura de “Diseño Curricular de FP” se centra en la adquisición de la 4<sup>ta</sup> competencia según la tabla inicial presentada, para la realización de la Programación de módulo que se requiere para superar la asignatura se necesita una adquisición previa del resto de competencias de manera transversal, por lo que en mi opinión este proyecto es el más importante de todos los presentados a lo largo del Máster, en cuanto a que en su realización engloba a todos los demás.

## 2.4 Proyecto de Investigación

---

### **2.4.1 Justificación**

Dentro de la asignatura de “Evaluación, investigación e innovación docente” realicé el trabajo de investigación titulado **“El B-learning desde la perspectiva de la experiencia personal”**. Desde el principio me atrajo la idea de abrir una línea investigadora centrada en mis vivencias personales a través de la comparación de la enseñanza presencial, a distancia, y semipresencial o Blended Learning, cuyas conclusiones pudieran derivar en señalar la idoneidad de la inclusión de este último tipo como apuesta de metodología de procesos de E-A capaz de completar las deficiencias de la modalidad presencial, pudiendo dar respuesta así a las carencias de las que considero hace gala la educación actual al no potenciar este sistema que permite conciliar vida personal y formación, vida laboral y ampliación del saber.

La situación socio-económica actual ha propiciado una vuelta gradual de estudiantes de edad avanzada al ámbito educativo, como respuesta a la necesidad de mejora de sus cualificaciones profesionales, a la búsqueda de nuevas salidas laborales, o simplemente como alternativa ante la ociosidad a la que se ven abocados a consecuencia de la falta de trabajo. Pude constatar este hecho dentro del grupo en el que realicé el Practicum II, en el que la media de edad era muy superior a la correspondiente a alumnos de un grado superior, superando varios de ellos los 40 años. Sus características personales, familiares o laborales les impedían la asistencia regular a clase, pero ello no minaba su interés por ampliar sus conocimientos y mantener el ritmo del resto del grupo, por lo que me sentí totalmente identificada con ellos desde el primer momento, intentando facilitarles al máximo y a través de todos los medios disponibles el seguimiento de la UD que me tocó impartir. Señalaré también que a través del contacto con alumnos del Máster de diversas especialidades en mi actividad laboral diaria, he podido constatar que la promoción del sistema semipresencial facilitaría enormemente la formación de muchos de ellos y en casos extremos no les impediría continuar con sus estudios, sin que su aplicación supusiera un detrimento de la calidad del aprendizaje según se refleja en las conclusiones de mi proyecto. Todo ello sin menospreciar en este caso las dificultades que hoy por hoy entraña su implantación y que analizaré más adelante. No se pretende justificar su supremacía sobre la metodología presencial que ha demostrado ser la más eficiente en cuando a la consecución de objetivos de aprendizaje, sino establecer la eficacia del b-learning como metodología complementaria para casos concretos de necesidades externas de conciliación.



Encuadrado dentro de las teorías del *constructivismo* de Piaget<sup>2</sup> o Vygotski<sup>3</sup> y del *conectivismo* de Siemens<sup>4</sup>, totalmente en línea con las premisas de la *sociedad del conocimiento informatizado* o de la era digital, y englobado dentro de los dos niveles superiores de jerarquización de las *teorías motivaciones* de Maslow<sup>5</sup>, el b-learning puede llegar a postularse como el sistema de enseñanza del futuro.

#### **2.4.2 Desarrollo de la investigación**

Al tratarse de una investigación en primera persona consideré el método cualitativo como el único válido para llevarla a cabo.

A través de un cuestionario de preguntas cortas formulado mediante entrevista personal y relacionado con cada una de las modalidades objeto de estudio (presencial, a distancia, semipresencial), y tras el análisis e interpretación de los resultados pude concluir la necesidad e idoneidad de la implantación de este sistema educativo, que partiendo del saber previo del alumno permite alcanzar un nivel similar de conocimiento que la enseñanza presencial tradicional y un nivel mucho mayor que la enseñanza propiamente a distancia, favoreciendo el feedback constante entre profesor y alumno y requiriendo de una correcta elaboración de los materiales y de un constante uso de las TICs para la transmisión de conocimiento. No obstante, para el buen funcionamiento de este sistema de enseñanza es necesario un mayor grado de compromiso y motivación por parte del estudiante que en la modalidad presencial, por lo que sólo será apto en niveles educativos que cuenten con una suficiente madurez estudiantil.

---

<sup>2</sup> Piaget, J. (1969). *Psicología y pedagogía*. Ariel. Barcelona.

<sup>3</sup> Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Crítica.

<sup>4</sup> Siemens, George (2004). Traducido por Diego E. Leal Fonseca (2007), *Colectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital*; Creative Commons 2.5

<sup>5</sup> Maslow, A. H. (1943). *A Theory of Human Motivation*. *Psychological Review*, 50(4), 370-96

### **2.4.3 Conclusiones y competencias adquiridas**

La realización de este proyecto me resultó sumamente interesante, dado que era la primera vez que me enfrentaba a un trabajo de investigación similar, y aunque al principio me encontré bastante perdida, la temática elegida y el hecho de poder basarlo en mi experiencia personal consiguieron que me enganchara rápidamente. Finalmente y gracias a él, la asignatura en la que se encuadraba este proyecto me ha resultado la más motivadora, atrayente y sugestiva de todas las cursadas en el Máster, conjuntamente con la realización de los Practicum.

Su desarrollo me ha permitido valorar en su justa medida la investigación e innovación educativa como manera de promover procesos de mejora continua que permitan resolver los problemas o nuevas situaciones que puedan surgir en el aula. En este sentido puede decirse que el proyecto supera con holgura las premisas de la **5<sup>ta</sup> competencia** fundamental de este Máster. No obstante, toda investigación debe partir de una experiencia previa que la motive, por lo que indirectamente el desarrollo de este proyecto también implica la adquisición transversal previa de las **4 competencias anteriores**, en cuyas vivencias se basa su planteamiento inicial.

### 3. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE LOS PROYECTOS

#### 3.1 Presentación

De lo analizado en los puntos anteriores podemos concluir que la estructura del Máster no puede considerarse como compuesta de partes o asignaturas independientes, sino que es el todo a nivel global el que proporciona la adquisición de las competencias fundamentales requeridas para saber enseñar. Es por ello que en esta memoria he pretendido recoger los tres proyectos que más me han marcado a nivel personal, entendiendo la relación intrínseca existente entre ellos, pero sin olvidar que las habilidades adquiridas con su realización no tendrían valor por sí solas si olvidamos los contenidos transversales de las actividades y el resto de proyectos que los precedieron y les dieron forma.

#### 3.2 Análisis

En mi opinión el documento más importante de los analizados es la **Programación didáctica** en cuanto a que resume todas las enseñanzas adquiridas con anterioridad a través de las asignaturas del primer cuatrimestre, recogiendo para su elaboración los conocimientos relativos al análisis del *Contexto de la actividad Docente*, a las bases de la *Interacción y convivencia* y de la *Resolución de Conflictos en el aula* y a los *Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje* del título de Técnico Superior en Administración y finanzas haciendo hincapié en la metodología y las fases y aspectos claves del *Proceso de E-A*. Para su realización es requisito previo el conocimiento del entorno en el que se llevará a cabo el desarrollo cognitivo y el funcionamiento y documentos básicos que rigen la vida del centro al que va dirigida, aspectos éstos recogidos con anterioridad en la memoria del *Practicum I*. De la misma manera no es posible entender la programación didáctica del módulo de FOL sin la base legislativa donde encuadrarla, aspectos asimilables a través de asignaturas como *El Sistema Nacional de Cualificaciones y Diseño curricular de FP*.

En la elaboración de las actividades que compondrán la Programación Didáctica tendremos en cuenta las aportaciones de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de FOL*, y las dirigiremos de acuerdo al ámbito laboral

en el que los estudiantes desempeñarán sus funciones, para lo que será necesario el conocimiento del *Entorno Productivo de Administración, Comercio, Hostelería e Informática*. Por último establecerá los criterios de evaluación que nos permitirán reconocer el éxito de nuestras actuaciones y diseñar las medidas innovadoras para adaptarlas a las situaciones de un entorno educativo siempre cambiante, aspectos reflejados en los contenidos de *Evaluación e Innovación docente e investigación educativa*.

La programación Didáctica elaborada se materializará en el diseño de la Unidad Didáctica desarrollada en el segundo de los proyectos elegidos, **la memoria del Practicum II**. Para ello tendrá en cuenta la temporalización marcada en la programación, las competencias específicas señaladas, la metodología y los materiales que se indican, y los criterios de evaluación y calificación que se han fijado en ella. De la misma manera, las experiencias vividas en el desarrollo del Practicum marcarán los cambios y mejoras a realizar en la Programación, por lo que podemos concluir que ambos proyectos se relacionan a través de una retroalimentación mutua.

Por último, de las experiencias obtenidas en el Practicum II recogemos el problema detectado que nos parece más significativo o llamativo a la hora de evaluar e investigar, y sobre el que trataremos de obtener una solución innovadora. En este caso, de las medidas de atención a la diversidad contenidas en la Programación, y de la experiencia en el aula, recogemos la necesidad de adaptar la metodología didáctica a las circunstancias personales de determinados alumnos que no pueden acudir a clase. Y es de este contexto y de la propia experiencia personal, de la que se obtiene la idea para el **trabajo de investigación sobre el B-learning**, que determinará que pueda considerarse la enseñanza semipresencial como el método más adecuado para cubrir estas necesidades que se nos presentan. El propio Proyecto de Investigación incorporará una serie de propuestas de mejora para facilitar la adquisición de competencias y la optimización de los resultados obtenidos por este sistema, entre los que señalaremos la creación de un chat de comunicación directa alumno-profesor con el fin de solventar dudas y favorecer el “feed-back” continuo, un mayor seguimiento del material didáctico para adecuarlo a las nuevas necesidades, y la existencia de una evaluación inicial sobre el conocimiento previo de las TICs y una formación posterior que solucione las lagunas existentes, puesto que las nuevas tecnologías y su manejo resultarán básicas para el funcionamiento del sistema.

Íntimamente relacionado con este último proyecto de investigación, considero interesante hacer mención especial a otro proyecto realizado para la asignatura de *Diseño de Materiales para la Educación a Distancia*, en cuanto a que si bien no lo he tratado antes por considerar que no goza de tanta importancia como los otros tres, está en consonancia directa con las propuestas de mejora obtenidas del mismo en cuanto a que proporciona un ejemplo directo de una posible vía de presentación de materiales para la enseñanza semipresencial. De las múltiples variantes tecnológicas que se ponen a nuestra disposición para favorecer el B-learning, elegí la elaboración de una web por considerar que es la manera más gráfica, visual y rápida a la hora de disponer de manera sencilla de los materiales necesarios para alcanzar el éxito en cualquier formación. En consonancia con los contenidos de la Programación Didáctica y con los aspectos desarrollados en el Practicum II, diseñé un curso básico de prestaciones de la Seguridad Social que aporte los instrumentos suficientes para una comprensión básica de los conceptos esenciales, útil tanto para los estudiantes de FOL que se enfrenten a esta UD, como para personas ajenas a la materia que quieran acercarse a sus contenidos. En la preparación de las actividades que aparecen en la web también tuve en cuenta los conocimientos adquiridos a través de la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades* en cuanto a su jerarquización. El resultado obtenido se recoge en la siguiente dirección:

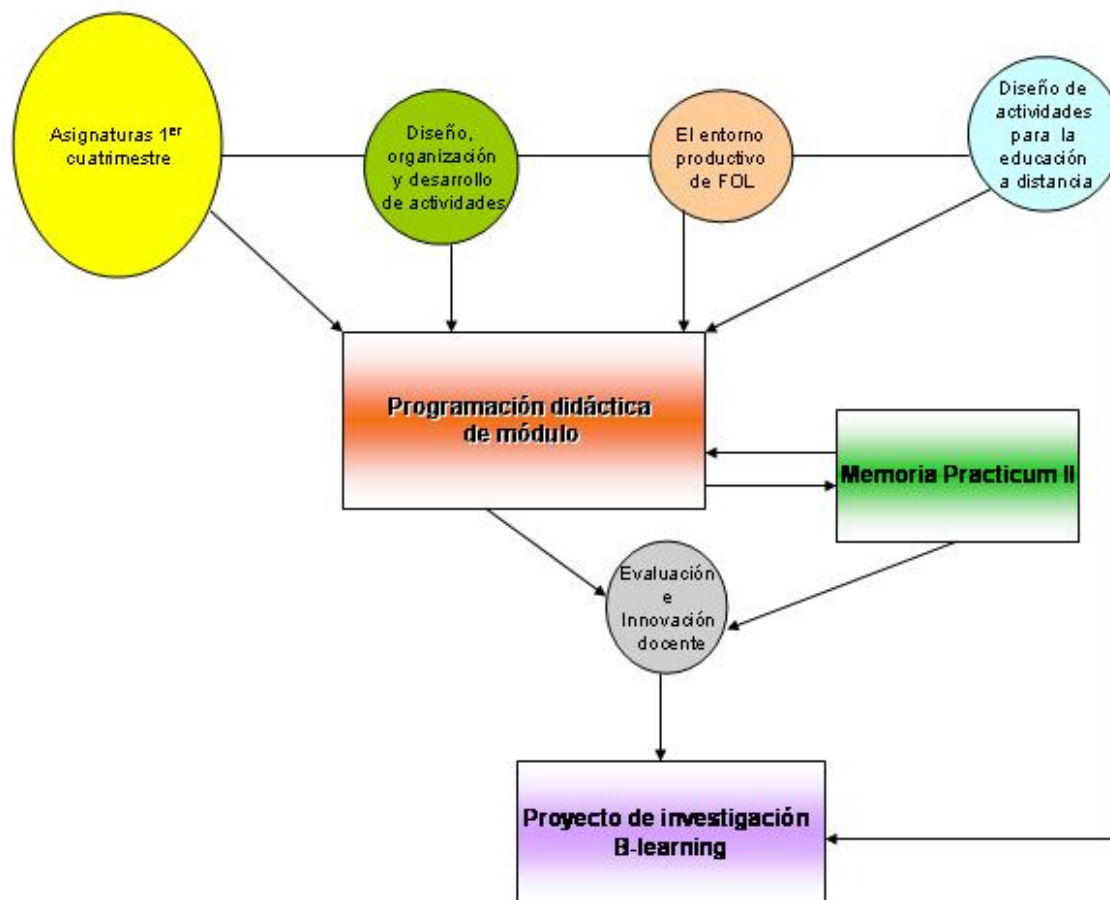
<http://encuentralaura.wix.com/abc-cursos-online>

### 3.3 Conclusión

---

Según se refleja en el organigrama insertado a continuación, podemos concluir que los tres Proyectos seleccionados se encuentran íntimamente relacionados tanto entre sí como con el resto de asignaturas cursadas en el Máster, consecuencia sin duda del carácter transversal de las competencias y conocimientos que transmite y del carácter multidisciplinar de las diferentes materias que lo componen.

Como crítica constructiva señalaría que si bien es precisamente esa transversalidad la que permite la adquisición progresiva de competencias, en determinados casos también deriva en el solapamiento de muchos de los proyectos de las asignaturas iniciales, cuyos contenidos se van repitiendo en las sucesivas, lo que se traduce en duplicidad o multiplicidad de trabajos de características muy similares, pudiendo este hecho redundar negativamente en la motivación y dedicación de los estudiantes. Debería realizarse una evaluación global de contenidos del Máster a fin de solucionar este problema.



1 Relaciones existentes entre asignaturas y Proyectos seleccionados

## 4. CONCLUSIONES FINALES

### 4.1 Conclusión personal

Mi conclusión personal una vez finalizado el Máster y habiéndolo experimentado desde el rol como estudiante, puede resumirse en que a pesar de su dificultad en momentos concretos, de los problemas puntuales, y de la dedicación y el esfuerzo que precisa su realización, es sin duda, la formación más útil que he recibido en toda mi vida. Y es que no sólo permite obtener una visión global y pormenorizada de la práctica docente, sino que a través de su metodología proactiva, del *“learn by doing”* o aprender haciendo, consigue una asimilación profunda del aprendizaje basada en la experiencia, y lo que es aún más complicado, logra despertar en no pocos casos ese sentimiento que algunos definen como *“vocación por la enseñanza”* y que no es otra cosa que enamorarse de las sensaciones que proporciona enseñar. Según señalan los expertos, la motivación y la vocación son fundamentales para ser un buen profesor, y creo que en ese sentido puede asegurarse el éxito del Máster en dos vertientes: si logra conseguir la conexión o *“engagement”* con los estudiantes les transmitirá la pasión necesaria para ser buenos profesionales en el futuro, y, en caso contrario disuadirá de sus pretensiones docentes a quienes no logren conectar con sus contenidos.

Personalmente he de decir que antes de comenzar el máster mis pensamientos profesionales sobre la enseñanza giraban en torno a la educación infantil o primaria y que nunca la secundaria me había llamado excesivamente la atención. Aunque siempre he sentido atracción por la infancia, esos *“locos bajitos”* dejaban de gustarme tanto cuando comenzaban a despuntar en la adolescencia, e imaginarme como responsable de un aula con ellos, intentando poner orden en medio de su caos no aparecía nunca como uno de mis principales deseos. Tras la realización de los Practicum esta visión sobre la Educación Secundaria ha cambiado totalmente. El máster me ha inculcado el placer por enseñar en un entorno de personas maduras, con inquietudes y ansias de información y autorrealización, y la enorme responsabilidad que implica el tratar de dirigir su conocimiento al entorno productivo y de saberes en el que posteriormente desarrollarán su actividad profesional.

En ese sentido he comprendido también que saber enseñar es una tarea ardua y dificultosa que va mucho más allá de la mera transmisión de conocimientos. No es algo instintivo o que pueda darse sin la formación apropiada. La contextualización previa, el establecimiento de una metodología adecuada a los objetivos planteados que implique la adopción de medidas correctas, el diseño de materiales oportunos, el planteamiento lógico del sistema de evaluación y la atención a las diversas

necesidades individuales son aspectos esenciales para garantizar el éxito del proceso de E-A, y, en ese sentido he constatado que antes del Máster y de adquirir sus competencias, yo no sabía enseñar.

Por último creo que merece la pena señalar que el Máster no sólo me ha transmitido saberes didácticos, sino que gracias a su realización he podido conocer a grandes profesores que han logrado contagiarme su pasión por la enseñanza, y a estudiantes del ahora y docentes del mañana que sin duda conseguirán ser referentes del proceso educativo en el futuro.

### 4.3 La Profesora que quiero ser

---

Una vez realizado el Máster y descubiertas mis carencias anteriores, más allá de apostar por la formación integral y por la educación emocional de mis alumnos, en este apartado paso a detallar cuales serán mis premisas como docente si logro desempeñar mi trabajo en el sector educativo en un futuro:

1. Facilitaré el aprendizaje significativo de los alumnos, estableciendo relaciones entre sus conocimientos y experiencias previos y los nuevos aprendizajes (aprender a aprender)
2. Intentaré no sólo transmitir conocimientos, sino habilitar la palabra
3. Basaré mis enseñanzas en el “Learning by doing” y sustentaré el diseño de actividades en la resolución de casos prácticos basados en entornos reales.
4. Fomentaré el aprendizaje colaborativo como herramienta para favorecer la interacción social, el trabajo en grupo, y los principios básicos de convivencia, convirtiendo las actividades en el aula en experiencias de socialización donde los alumnos practiquen sus habilidades de comunicación.
5. Trataré de incidir en la motivación del estudiante siendo creativa y reforzando su autoestima y valorando la consecución de sus logros pedagógicos, potenciando la educación emocional.
6. Prestaré atención especial a las características personales individuales, favoreciendo la diversificación.
7. Potenciaré el uso de las TIC como herramienta cotidiana en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el entorno de la escuela del Siglo XXI.



8. Priorizaré la reflexión y el pensamiento crítico frente a la memorización y fomentaré la autonomía personal de los alumnos a través de la investigación individual y la toma de decisiones de manera que despierte su creatividad y originalidad.
9. Haré uso de la evaluación inicial para ajustar el nivel de los contenidos al de los conocimientos previos, y de la evaluación final no sólo como elemento calificador sino como herramienta básica que proporcione información sobre el éxito de las actuaciones.
10. Trataré de ser una profesora accesible, cercana y coherente como características que generen un clima de confianza y respeto en el aula.
11. Evolucionaré como docente a través del aprendizaje a lo largo de la vida sabiendo adaptarme a las circunstancias cambiantes a través del aprendizaje continuo a lo largo de la vida, innovando en los recursos didácticos para no caer en la monotonía.
12. Valoraré las labores de tutoría y orientación como básicas en el apoyo al alumnado, y por tanto transversales a todas las materias.
13. Por último y casi como proposición más importante, favoreceré la innovación a través de la investigación como método de inmersión en el futuro adaptando la educación a las características siempre evolutivas y cambiantes de la sociedad, apostando de esta manera por la máxima calidad educativa. Dentro de esta última premisa y de acuerdo con el Proyecto de investigación anteriormente presentado, haré una apuesta de futuro por el b-learning.

## 4.2 Propuestas de futuro

---

De acuerdo con la última de las premisas señaladas en el punto anterior, haré una apuesta de futuro a favor del B-learning, no como sustituto de la educación presencial tradicional que hasta el momento se postula como la más eficiente en cuanto a la consecución de objetivos didácticos, sino como complementario de ella de manera que puedan combinarse las actividades en el aula con las virtuales sin que, como señalan los expertos, ni las unas ni las otras supongan menos del 25% ni más del 75% de las mismas para poder considerarlo como sistema semipresencial. Si bien es cierto que la presencia ayuda a generar esa simbiosis necesaria para lograr la compenetración entre docente y alumno, la diversidad de medios que la era digital a puesto a nuestra disposición puede ayudar enormemente a mejorar el intercambio de información o feed-back entre estudiante y profesor de manera virtual, asegurando que la conexión informativa pueda realizarse sin límites horarios o espaciales.

Para la correcta adquisición del aprendizaje en el Máster se mezclarán recursos virtuales y físicos, combinando materiales tecnológicos y sesiones cara a cara que

favorezcan la motivación y el establecimiento de vínculos con el grupo. En ese sentido considero esencial el reforzamiento de la plataforma Moodle como sistema de intercambio de materiales, y la potenciación de otros como la videoconferencia, el chat, la tutorización on-line, la creación de grupos en el entorno de las redes sociales o la discusión en foros.

Si bien es cierto que el sistema adolece de debilidades (la todavía escasa alfabetización digital y la falta de entrenamiento o soporte de muchos docentes, la carencia de equipamientos encuadrada dentro de lo que denominan “brecha digital”, las tasas de elevada motivación y autodisciplina que requiere de los estudiantes o el tiempo requerido para la preparación de los materiales), creo que son más las ventajas que los inconvenientes que supondría su adopción permitiendo la accesibilidad al Máster de un número más elevado de alumnos, que en cualquier caso y ante la imposibilidad material de asistencia a clase, podrían valerse de la experiencia real adquirida con los Practicums para constatar y consolidar los conocimientos alcanzados mediante la formación a distancia. En ese sentido me permito apostar por este sistema como el más adecuado para los estudiantes del Máster en Profesorado de la Era Tecnológica del futuro.

A nivel general, podemos concluir que la sociedad se enfrenta a un compromiso de transformación constante que exige el posicionamiento educativo adecuado para afrontar estos cambios y la diversidad de situaciones que generan. La globalización, la socialización de la formación y la información, la revolución científico técnica y la potenciación de las nuevas tecnologías hacen necesaria la adopción de una nueva mentalidad educativa dotada de la flexibilidad, asertividad y empatía precisas para afrontar las necesidades que llevara implícitas el futuro sistema político, económico y social, potenciando su desarrollo sostenible. El papel del educador pasa por trabajar todas estas competencias de manera proactiva a través de los contenidos curriculares y apostar por el cambio, colaborando en este sentido con las Administraciones educativas.

A nivel personal y en cuanto a la innovación, mi propuesta de futuro como docente pasa por maximizar las premisas implícitas en esta elocuente cita:

“Lo mejor: tomar decisiones y acertar”  
“Lo bueno: tomar decisiones y equivocarse”  
“Lo peor: no tomar decisiones”

Lema de una importante multinacional informática

## 5. REFERENCIAS DOCUMENTALES

### 5.1 Bibliografía

- Delors, J. (1996.): *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103
- Goleman, D (1995): *Inteligencia emocional*. Barcelona. Kairós
- Escudero, T. (2010): *Sin tópicos ni malentendidos: fundamentos y pautas para una práctica evaluadora de calidad en la enseñanza universitaria*. Universidad de Zaragoza. ICE
- Sánchez, J. (2004); *Bases Constructivistas para la integración de TICs*. Revista Enfoques Educativos. Universidad de Chile. Blanco Escalado 2120. Santiago, Chile.
- Heinze, A. and Procter, C. (2004). *Reflections on the Use of Blended Learning*. Education in a Changing Environment conference proceedings, University of Salford, Salford, Education Development Unit.
- Álvarez, S. (2005). *Blended learning solutions from B. Hoffman (Ed.)*, Encyclopedia of Educational Technology. Retrieved December 26, 2006
- Sánchez, J. (2001). *Aprendizaje visible, tecnología invisible*. Universidad de Cádiz (EUEJE)
- Siemens, G. (2004). Traducido por Diego E. Leal Fonseca (2007), *Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital*; Creative Commons 2.5
- Piaget, J. (1969). *Psicología y pedagogía*. Ariel. Barcelona
- Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Crítica
- García, I. (2009) *La teoría de la conectividad como solución emergente a las estrategias de aprendizaje innovadoras (e-learning)*. Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social. Universidad Autónoma de Madrid.
- Jomassen, D (2000). *El estudio de entornos constructivistas de aprendizaje*. En Ch, Reigeluth Diseño de la instrucción. Teoría y Modelos. Madrid, Aula XXI Santillana
- Fernández, A. y Maiques, J. M. (2001). *La Carpeta Docente como herramienta de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza*. Escuela de Turismo de la ULL. UNED
- Litvin, E (1996). *Tecnología Educativa*. Argentina: Paidós (1996).

## 5.2 Legislación

---

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación
  
- Orden de 27 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria para la Comunidad Autónoma de Aragón.
  
- Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte que establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.
  
- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de diciembre), por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
  
- Orden de 2 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas para la Comunidad Autónoma de Aragón.
  
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
  
- PEC (Proyecto Educativo del IES Andalán)

### 5.3 Webgrafía

---

<http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/>

[http://www.aragon.es/estaticos/Seguimiento\\_10\\_11/uz/1011\\_UZ\\_IS\\_MU\\_Profesorado.pdf](http://www.aragon.es/estaticos/Seguimiento_10_11/uz/1011_UZ_IS_MU_Profesorado.pdf)

[www.catedu.es](http://www.catedu.es)

[www.educaragon.org](http://www.educaragon.org)

[www.todofp.es](http://www.todofp.es)

<http://enlaescuelacabentodos.blogspot.com.es/>

<http://iesandalan.es/>

<http://ticsyformacion.com/>

<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticass20/web/>

<http://egarciaunizar.blogspot.com>

<http://www.rieoei.org/deloslectores/648Posada.PDF>

<http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn24p89.pdf>

[http://www.gipuzkoa.net/g2020/docum/G2020-Educacion-Retegui\\_es.pdf](http://www.gipuzkoa.net/g2020/docum/G2020-Educacion-Retegui_es.pdf)

<http://www.eumed.net/rev/ced/19/jamg2.htm>